



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de estudios del módulo

Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en
Administración

Contabilidad

Asistente Directivo

5º Semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

Área(s): Contaduría y Administración

Carrera(s): PT-B en Administración
PT-B en Contabilidad
PT-B Asistente Directivo

Semestre(s): Quinto

Horas por semana: 5

Fecha de diseño o actualización: 28 de abril de 2025

Vigencia: A partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete
Dirección General

Ana María Rosas Muciño
Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón
Dirección de Diseño Curricular

Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

Contenido	Pág.
Capítulo I: Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller	
1.1 Marco Curricular Común de la Educación Media Superior	5
1.2 Objetivo(s) de la(s) carrera(s)	6
Capítulo II: Aspectos específicos del módulo	
2.1 Presentación	7
2.2 Propósito del módulo	8
2.3 Mapa del módulo	9
2.4 Unidades de aprendizaje	10
2.5 Referencias	21

CAPÍTULO I: Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller

1.1 Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior propone una apuesta curricular centrada en el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, con la finalidad de formar estudiantes capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción; con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, dispuestos a participar de manera responsable y con toma de decisión hacia los procesos de la democracia participativa y compromiso por generar soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida. Que sean adolescentes y jóvenes capaces de erigirse como agentes de transformación social y que fomenten una cultura de paz y de respeto hacia la diversidad social, sexual, política y étnica; solidarios y empáticos.

A través del currículum laboral, el Profesional Técnico-Bachiller desarrollará competencias laborales extendidas pertinentes, buscando la transversalidad con los módulos del currículum fundamental y ampliado; permitiendo con ello desarrollar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permitan comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, colaborativo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional, personal, así como la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

1.2 Objetivo(s) de la(s) carrera(s)

PT-B en Administración

Realizar funciones relacionadas con los procesos de planeación, organización, integración, dirección y control para la optimización de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales en la compra, venta, producción o prestación de servicios de las organizaciones

PT-B Asistente Directivo

Asistir al directivo en las funciones encomendadas con base en el proceso administrativo para optimizar, eficientar y agilizar los recursos con los que cuenta la oficina.

PT-B en Contabilidad

Realizar funciones relacionadas con los procesos de contabilidad financiera, operación y control de ingresos y egresos de Tesorería, así como el cumplimiento de obligaciones fiscales, de conformidad con la normatividad vigente.

CAPÍTULO II: Aspectos específicos del módulo

2.1 Presentación

El módulo de **Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación** se imparte en el quinto semestre como parte del Trayecto Técnico *Manejo de operaciones de comercio para la industria de exportación* en las carreras de PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad. Tiene como finalidad que el alumnado maneje la documentación para exportación de productos de conformidad con sus procesos de trámite, aduanas, revisión, seguridad y garantías financieras y de acuerdo con la Ley Aduanera en México, en su nivel de responsabilidad, para el arribo seguro de productos.

El módulo está dividido en dos unidades de aprendizaje, la primera pretende que la o el alumno maneje el marco operativo de comercio exterior considerando el esquema integral de certificación, los regímenes aduaneros y los pedimentos de comercio, a fin de garantizar la importación y exportación de mercancías. En la segunda unidad de aprendizaje se pretende que atienda obligaciones y sanciones del Comercio Exterior de conformidad con las regulaciones y normatividad definida en cada proceso, a fin de garantizar la importación y exportación de mercancías.

La formación profesional del PT-B en Administración, Contabilidad y Asistente Directivo está diseñada con un enfoque de procesos, por lo que el módulo aporta y complementa a otros módulos de la carrera como son Manejo de documentación del comercio exterior, Aplicación de estrategias de mercadotecnia, etc.

La tarea educativa tendrá que diversificarse, a fin de que el personal docente realice funciones preceptoras, que consistirán en la guía y acompañamiento del alumnado durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que le permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo con el Programa de Preceptorías.

Por otro lado, el alumnado deberá gestionar su aprendizaje, a fin de distribuir su tiempo para dedicar un porcentaje de la duración del módulo al estudio independiente, para reforzar el conocimiento previo o adquirido en clase, de tal forma que obtengan hábitos de estudio que le permitan ser autodidacta.

Finalmente, es necesario que al concluir cada resultado de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno o la alumna que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

2.2 Propósito del módulo

Manejar la documentación para la exportación de productos, de conformidad con sus procesos de trámite, aduanas, revisión, seguridad y garantías financieras y de acuerdo con la Ley Aduanera en México, en su nivel de responsabilidad para el arribo seguro de productos.

2.3 Mapa del módulo

Nombre del módulo	Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje
Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación 90 horas	1. Manejo del marco operativo de comercio exterior. 50 horas	1.1. Identifica las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación para la importación y exportación de mercancías, a fin de cumplir con la normatividad vigente. 10 horas
		1.2. Verifica los diferentes tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional, a fin de cumplir con la normatividad vigente. 20 horas
		1.3. Aplica el llenado de Pedimento de acuerdo con el Anexo 22 y sus apéndices correspondientes a fin de cumplir con la normatividad en la importación y exportación de mercancías. 20 horas
	2. Atención de obligaciones y sanciones del comercio exterior. 40 horas	2.1. Identifica los permisos y acuerdos a las regulaciones y restricciones no arancelarias para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional. 20 horas
		2.2. Identifica las infracciones y sanciones relacionadas con la importación y exportación de mercancías al territorio nacional. 20 horas

2.4 Unidades de aprendizaje

Unidad de aprendizaje:	1. Manejo del marco operativo de comercio exterior	50 horas
Propósito de la unidad	Manejar el marco operativo de comercio exterior considerando el esquema integral de certificación, los regímenes aduaneros y los pedimentos de comercio, a fin de garantizar la importación y exportación de mercancías.	
Resultado de aprendizaje:	1.1 Identifica las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación para la importación y exportación de mercancías, a fin de cumplir con la normatividad vigente.	10 horas

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.1.1 Describe las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación en un reporte escrito.	Reporte escrito	20%	A. Identificación de categorías para la obtención del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas. - Empresas bajo las modalidades de IVA e IEPS - Rubro A - Rubro AA - Rubro AAA - Modalidad de Comercializadora e Importadora Operador Económico Autorizado - Importador/Exportador - Rubro de Controladora - Rubro Aeronaves - Rubro de SECIIT - Rubro Textil - Rubro de Régimen de Recinto Fiscalizado Estratégico - Socio Comercial Certificado - Auto Transportista - Agente Aduanal - Transporte ferroviario - Parque industrial - Recinto Fiscalizado - Mensajería y Paquetería - Requisitos generales y específicos para las categorías del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas. - Beneficios del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
			- Obligaciones y causas de cancelación. B. Identificación de Garantía del interés fiscal en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas. - Requisitos - Obligaciones - Cancelación de garantía
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Resultado de aprendizaje:	1.2 Verifica los diferentes tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional, a fin de cumplir con la normatividad vigente.		20 horas
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.2.1 Demuestra la aplicación de los tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías, elaborando un reporte escrito.	Reporte escrito	20%	A. Identificación de tipos de regímenes aduaneros. - Definitivos. - De Importación. - De exportación. - Temporales de importación. - Para retornar al extranjero en el mismo estado. - Para elaboración, transformación o reparación en programas de maquila o de exportación. - Temporales de exportación. - Para entornar al país en el mismo estado. - Para elaboración, transformación o reparación. - Depósito Fiscal. - Tránsito de mercancías. - Interno. - Internacional. - Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado. - Recinto fiscalizado estratégico. B. Verificación de claves utilizadas en los diferentes Regímenes Aduaneros - Aplicación de Claves del régimen definitivo. - Aplicación de Claves del régimen temporal - Aplicación de las operaciones virtuales. - Claves de las IMMEX - Claves deposito fiscal almacenes generales de depósito (AGD) - Locales autorizados para exposiciones internacionales de mercancías que ingresan al régimen de depósito fiscal

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
			• Claves de las operaciones de la industria automotriz (IA). • Claves utilizadas para exposición y venta de mercancías en tiendas libres de impuestos (DUTY FREE). • Claves para utilizadas para la transformación en recinto fiscalizado. • Claves recintos fiscalizados estratégicos (RFE). • Claves para las operaciones con tránsitos. C. Cambio de Regímenes Aduaneros • De Temporal a Definitivo tanto para importación como para exportación. • Para extracciones de almacenes generales de depósito. • Para extracciones de recinto fiscalizado estratégico.
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Resultado de aprendizaje:	1.3 Aplica el llenado de Pedimento de acuerdo con el Anexo 22 y sus apéndices correspondientes a fin de cumplir con la normatividad en la importación y exportación de mercancías.	20 horas	
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.3.1 Realiza el llenado del pedimento de acuerdo con el Anexo 22 y sus apéndices correspondientes de productos específicos.	Reporte escrito	20%	A. Introducción al Llenado de Pedimento. - Antecedentes - Marco legal - Definición de Pedimento - Bloques del Pedimento: 1.Encabezado principal del pedimento 2.Encabezado para paginas secundarias del pedimento 3.Pie de página agente aduanal, apoderado aduanal o de almacén 4.Datos del proveedor/comprador 5.Datos del destinatario 6.Datos del transporte y trasportista 7.Candados 8.Guías, manifiestos o conocimientos de embarque contiene 9.Contenedores/carro de ferrocarril/número económico del vehículo 10.Identificadores (nivel pedimento) 11.Cuentas aduaneras y cuentas aduaneras de garantía (nivel pedimento) 12.Descargos 13.Compensaciones 14. Documentos que amparan las formas de pago: fianza, cargo a partida presupuestal al gobierno federal, certificados especiales de tesorería público y privado contiene 7 campos 15. Observaciones (nivel pedimento) 16. Partidas 17.Mercancías contiene 2 campos 18.Regulaciones y restricciones no arancelarias 19.Identificadores (nivel partida)

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
			- 20.Cuentas aduaneras de garantía (nivel partida) - 21.Determinación y/o pago de contribuciones por aplicación de los artículos 303 TLCAN, 14 de la decisión o 15 del TLCAELC (nivel partida) - 22. observaciones a nivel partida - 23.Diferencias de contribuciones (nivel pedimento) - 24.Prueba suficiente - 25.Encabezado para determinación de contribuciones a nivel partida para pedimentos complementarios al amparo del artículo 303 del TLCAN - 26.Encabezado para determinación de contribuciones a nivel partida para pedimentos complementarios al amparo de los artículos 14 de la decisión o 15 del TLCAELC - 27.Distribución de copias - 28. Instructivo de llenado del pedimento de tránsito para el transbordo. B. Llenado de Apéndices contenidos en el Anexo 22: • Apéndice 1-Aduana Sección. • Apéndice 2-Claves de pedimento. • Apéndice 3-Medios de transporte. • Apéndice 4-Claves de países. • Apéndice 5-Claves de monedas. • Apéndice 6-Recintos Fiscalizados. • Apéndice 7-Unidades de medida. • Apéndice 8-Identificadores. • Revisión de identificadores principales. • Apéndice 10-Tipo de contenedores y vehículos de autotransporte. • Apéndice 11-Claves de métodos de valoración.
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Unidad de aprendizaje:	2. Atención de obligaciones y sanciones del comercio exterior.	40 horas
Propósito de la unidad	Atender obligaciones y sanciones del Comercio Exterior de conformidad con las regulaciones y normatividad definida en cada proceso, a fin de garantizar la importación y exportación de mercancías.	
Resultado de aprendizaje:	2.1 Identifica los permisos y acuerdos a las regulaciones y restricciones no arancelarias para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.	20 horas

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
2.1.1 Describe los permisos y Acuerdos a las regulaciones y restricciones No arancelarias para productos específicos, elaborando un reporte escrito.	Reporte escrito	20%	A. Identificación de regulaciones y restricciones no y sus acuerdos - Base Legal - Regulaciones y restricciones no arancelarias. - Verificación de que los documentos anexos al pedimento sean los correspondientes a las RRNA's. - Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SAGARPA - Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SEMARNAT - NOM-144 - Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de CICOPLAFEST - Acuerdo de mercancías y productos cuya importación, exportación, está sujeta a regulación sanitaria por parte de la Secretaría de Salud. - Trámites por someterse en la COFEPRIS - Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SENER - Acuerdo de mercancías sujetas al permiso de SEDENA - Permiso previo a la exportación (Acuerdo de Wassenaar).

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
			B. Determinación de los Identificadores utilizados para las RRNA'S (Apéndice 09 del anexo 22). • Identificadores utilizados por la Secretaría de Economía. • Identificadores utilizados por la SEMARNAT. • Identificadores utilizados por la SAGARPA. • Identificadores utilizados por la Secretaría de Salud. • Identificadores utilizados por la Secretaría de Energía. • Identificadores utilizados por la Secretaría de La Defensa Nacional. C. Excepción al cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias. • Identifica cuando puede exceptuarse un permiso y regulación no arancelaria. • Identificador general para exceptuarse. • Que es un complemento. • Identifica los permisos que requieren de manera adicional o especifica un complemento. • Exceptuar de manera general con las acotaciones "excepto" y "únicamente". D. Manejo de la Ventanilla Única • ¿Qué es? • ¿Cómo ingresar? • ¿Qué busca lograr? • Alcance y base Legal • ¿Qué es XML? • Registro y administración de usuarios • Consulta de COVE global y detallado (Excel y PDF) • Consulta trámites pendientes, en proceso y notificaciones • Digitalización de documentos.

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
			• Trámites más relevantes de las diferentes Dependencias • Descarga de manuales y hojas informativas. • Sellos Digitales VUCEM y COVE • Importancia del área de Sistemas en VU
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Resultado de aprendizaje:		2.2 Identifica las infracciones y sanciones relacionadas con la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.	20 horas
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
2.2.1 Describe infracciones y sanciones para los productos definidos elaborando un reporte escrito.	Reporte escrito	20%	A. Identificación de las infracciones y sanciones - Importación o exportación de mercancías. - Circulación indebida dentro del recinto fiscal. - Uso indebido de funciones dentro del recinto fiscal. - Destino de las mercancías. - Casos en que las mercancías pasarán a ser propiedad del Fisco Federal. - Obligaciones de transmitir y presentar, información y documentación, así como declaraciones. - Obligación de transmitir la información referente al valor de la mercancía y los demás datos relativos a su comercialización, así como los relativos a su transportación. - Obligación de llevar los sistemas de control de inventarios. - Control, seguridad y manejo de las mercancías de comercio exterior. - Infracción relacionada con la clave confidencial de identidad. - Uso indebido de gafetes de identificación utilizados en los recintos fiscales - Seguridad o integridad de las instalaciones aduaneras - Omitan enterar las contribuciones y aprovechamientos (artículos 15, fracción VII, 16-A, penúltimo párrafo, 16-B, último párrafo, 21, fracción IV y 120).

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
			- Multas relacionadas con impuestos al comercio exterior omitidos. - Actualización de Multas. B. Identificación de atribuciones del Poder Ejecutivo Federal y de las Autoridades Fiscales - Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA) - Fundamento legal ¿Qué es? ¿Cuándo procede? - Embargo Precautorio - Fundamento legal ¿Qué es? ¿Cuándo procede? - Procedimiento Administrativo por Omisión de Contribuciones (PACO) - Fundamento legal ¿Qué es? ¿Cuándo procede? - Recurso de Revocación
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

2.5 Referencias

Básicas:

- Acosta Roca, F. (2005). *Clasificación Arancelaria de las Mercancías Sistema Armonizado de Designación y Codificación de las Mercancías*. México, Editorial ISEF.
- Carvajal Contreras, M. (2002). *Derecho Aduanero*. México, Editorial Porrúa.
- Long D. (2011) *Logística Internacional*. México, Editorial Limusa.

Complementarias:

- Hill, C. (2007) *Negocios Internacionales, Competencia en un Mercado Global*. México, Editorial McGraw-Hill.
- Mercado Hernández, S. (2001). *Comercio Internacional*. México, Editorial Limusa.
- Reglamento de la Ley de Comercio Exterior. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>